



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Síntesis Informativa ALCALDÍAS, INSTITUTOS Y ORGANIZACIONES

ALCALDÍAS



SUMAN 115 REPORTES EN LA GESTIÓN DE LÓPEZ CASARÍN

REPORTAN PROBLEMAS EN EL DRENAJE DE LA AO

Vecinos denuncian malos olores en la colonia Lomas de Capula debido a una falla en el drenaje, la cual no ha sido atendida

12 cd

DIEGO RAYA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Una falla en el drenaje de la alcaldía Álvaro Obregón provoca molestia entre vecinos, según reportes que se han hecho recientemente entre habitantes de la colonia Lomas de Capula.

Según datos del Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC), durante la gestión del morenista Javier López Casarín, se han registrado 115 reportes por fallas en el drenaje, sin embargo, esta última no se encuentra reportada.

La falla se encuentra localizada en la calle Marco Polo, en esquina con Pedro Mendoza y, según reportes de los habitantes afectados, lleva por lo menos una semana de haberse dañado. Al ser una calle inclinada, el agua que sale de la coladera desemboca en las casas que se encuentran en la parte plana de



La falla se encuentra en la calle Marco Polo, en esquina con Pedro Mendoza

la calle, lo que provoca olores fuertes que incomodan a los residentes de ese sector.

“Es desagradable pasar por esa calle, pero es necesario ya que el transporte público circula por donde está abierta la coladera”, mencionó un vecino de la calle Marco Polo. “Si pasas caminando, es posible que te ensucies porque además las banquetas están en mal estado.

Tienes que caminar por la calle”, finalizó.

Datos del SUAC señalan que, hasta la fecha, se contabilizan 19 fallas en el drenaje de la alcaldía Álvaro Obregón que todavía no son atendidas. En la Ciudad de México, existen 2 mil 088 reportes para reparación de drenaje desde que los alcaldes tomaron protesta a sus cargos, es decir, el pasado primero de octubre.

REPORTES

Suman 115 reportes por fallas en el drenaje en el periodo de López Casarín



Instala Cuauhtémoc Comisión en contra del hostigamiento y de la violencia de género

Recordó que su gobierno ha implementado acciones como la atención a 125 casos de violencia de género, con la ayuda del protocolo 'Reacción Violeta'

Jorge Romero Herrera

metropoli@cronica.com.mx 15 met

La alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega encabezó la instalación de la Comisión para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual, Acoso Sexual, Discriminación y Violencia de Género contra Servidoras Públicas en la Alcaldía

Cuauhtémoc.

Durante el acto, también se llevó a cabo la firma del Pronunciamiento de Cero Tolerancia a estas conductas, con el objetivo de garantizar entornos laborales seguros y libres de violencia.

Con esta acción, el Gobierno de Rojo de la Vega convirtió a la Cuauhtémoc en la primera alcaldía en formalizar esta lucha, tras la publicación en la Gaceta de Gobierno de la Ciudad de México del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual, Acoso Sexual, Discriminación y Violencia de Género en Contra de las Servidoras Públicas en la Alcaldía Cuauhtémoc, así como el pronunciamiento de Cero Tolerancia ante estos comportamientos.

“Hoy esta comisión es una realidad esto no es menor, es un paso contundente en la lucha por transformar los lugares de trabajo y hacer lugares seguros donde la ley se cumpla, donde los derechos sean protegidos y donde ninguna mujer tenga que callar por miedo”, aseguró la alcaldesa al encabezar el acto y la toma de protesta a los integrantes de esta Comisión, que tiene la tarea de atender denuncias, aplicar protocolos y establecer mecanismos para erradicar prácticas de hostiga-

miento, acoso y discriminación hacia las tres mil 780 trabajadoras de la alcaldía.

En su mensaje, la mandataria recordó que su Gobierno ha implementado acciones como la atención a 125 casos de violencia de género, con la ayuda del protocolo 'Reacción Violeta', además del acompañamiento integral a más de mil 300 mujeres a través de los servicios que brinda la Casa de la Mujer, localizada en Tepito. Actualmente, su Gobierno acompaña a tres mujeres que se atrevieron a denunciar casos de violencia de género que desde 2018 sufrían dentro de la administración local.

En este sentido, destacó la importancia de abordar todas las acciones de su Gobierno con perspectiva de género, como una forma de diseñar políticas públicas que garanticen igualdad de oportunidades para todas y todos. “Porque sabemos que merecemos entornos laborales sanos y libres de cualquier tipo de violencia y hoy estamos avanzando hacia esa meta”, subrayó •



La demarcación es considerada la más vulnerable

GOBERNADA EL ÚLTIMO AÑO POR CUEVAS, ORTEGA Y ROJO

Cuauhtémoc, líder en narcomenudeo

EN 2024 EL DELITO SE INCREMENTÓ EN UN 48% CON RESPECTO AL AÑO ANTERIOR DE ACUERDO CON DATOS DEL SNSP

9cd



DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.-

Durante 2024, la alcaldía Cuauhtémoc se mantuvo como la más peligrosa respecto al narcomenudeo, delito que aumentó un 48 por ciento en la demarcación con respecto a 2023, según revelaron datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP).

La alcaldía fue evaluada como la más vulnerable en cuanto a ventas de droga, con 173.78 comisiones por cada 100 mil habitantes, durante el año pasado que Cuauhtémoc fue gobernada por Sandra Cuevas, Raúl Ortega y Alessandra Rojo de la Vega; según el diagnóstico del Observatorio Nacional Ciudadano, en base a las cifras del SNSP.

En Cuauhtémoc e Iztapalapa, que ahora gobierna Aleida Alavez, se registró casi un 50 por ciento de todas las denuncias contabilizadas en la Ciudad de México, que fueron un total de cuatro mil 511, 10 por ciento más que en 2023 entre enero y noviembre, que hasta donde tiene su último corte el SNSP.

De esta manera, y con la alcaldía Cuauhtémoc ahora encabezada por Rojo de

LA MITAD

• Cuauhtémoc e Iztapalapa registraron casi un 50 por ciento de todas las denuncias contabilizadas en la Ciudad de México

ALCALDES

• Durante 2024 tres alcaldes gobernaron la demarcación, siendo la perredista quien ganó la elección

EN 2024

NARCOMENUDEO EN LA CDMX

- 4 mil 511 denuncias totales se presentaron en la CDMX
- 222 operativos se efectuaron en la alcaldía Cuauhtémoc de enero hasta septiembre
- 173.78 ilícitos en promedio por cada 100 mil habitantes registró la demarcación
- 10 por ciento aumento la venta de estupefacientes en la ciudad, respecto a 2023

la Vega, como territorio más crítico, resultó que en la Ciudad de México se iniciaron el doble de averiguaciones previas sobre narcomenudeo, que en su vecino Estado de México, donde se abrieron dos mil 387 carpetas de investigación.

En toda la capital la venta de drogas también tuvo un incremento de un 10 por ciento respecto con 2023.

A pesar de la alta incidencia del narcomenudeo y su tendencia a aumentar, la Fiscalía de Investigación de este delito, a cargo de Javier Villalobos Ramos, tan solo realizó 222 operativos hasta septiembre de este año, según reveló el funcionario en la respuesta a la solicitud 092453824002685.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Página

1-8

Sección

Fecha

22 ENE 2025

CON MÁS QUEJAS CIUDADANAS NO ATENDIDAS

ZONAS POBRES

OLVIDADAS POR

ORVANANOS

● La colonia Navidad es de las más ignoradas en Cuajimalpa, con ingresos bajos, mientras en Santa Fe con alta plusvalía el 80% de quejas se resolvieron 81



ES EN LA QUE MÁS QUEJAS CIUDADANAS NO ATENDIDAS HAY

OLVIDA ORVAÑANOS A ZONAS MÁS POBRES

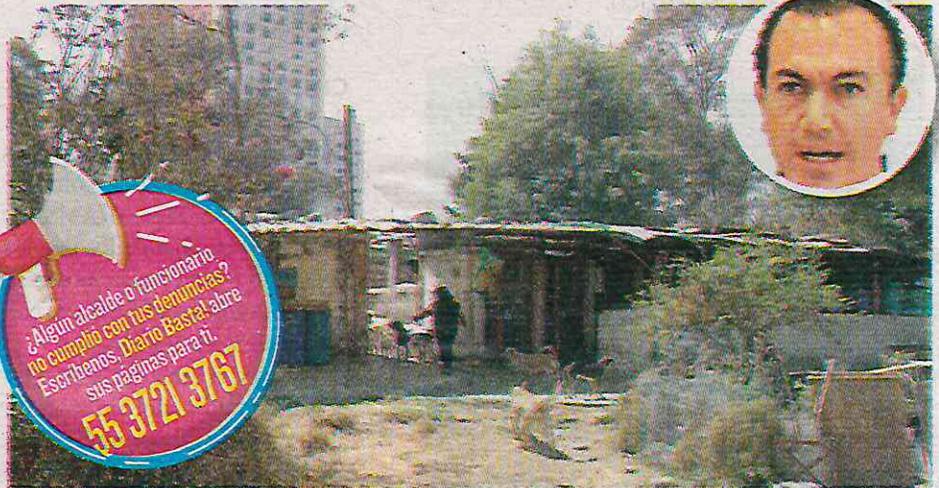
La colonia Navidad es de las más ignoradas en Cuajimalpa, con ingresos por debajo del promedio en la CDMX y el país

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN *8cd*

CIUDAD DE MÉXICO.- Desde que llegó Carlos Orvañanos como edil de Cuajimalpa, los servicios públicos se concentraron en zonas de exclusividad y alta plusvalía, mientras que los lugares menos favorecidos fueron los que acumularon más quejas y tienen el mayor porcentaje de peticiones no atendidas.

Desde el 1 de octubre, cuando Orvañanos se volvió alcalde, la colonia Cuajimalpa, homónima de la demarcación, abarca un 20 por ciento de las dos mil 246 quejas recibidas por el Sistema Unificado de Atención Ciudadano (SUAC), y más de un 30 por ciento de las peticiones en la localidad no han sido atendidas.

La colonia Cuajimalpa, que es la que más concentra denuncias por suciedad en calles, falta de alumbrado, baches en las calles, necesidad de poda, o falta de agua, entre otros, se encuentra dentro de las localidades más



Los servicios públicos se concentraron en zonas de exclusividad

PROBLEMA

Las colonias concentran denuncias por suciedad en calles, falta de alumbrado, baches en las calles, entre otros

tradicionales, con alrededor de 17 mil 600 habitantes, y mil 200 establecimientos, de acuerdo con Predik Data-Driven.

Después le sigue como colonia menos favorecida, la colonia Navidad 170 expedientes abiertos en el SUAC, y más del 30 por ciento siguen abiertos; mientras que esta zona es de las que sus habitantes menos ingresos tienen, por debajo del promedio en la Ciudad de México y en el país, según diagnostica también Pre-

dik Data-Driven.

También figuran colonias como San Pablo Chimalpa con 117 quejas y más de un 40 por ciento abiertas, o San Mateo Tlatenango con 104 denuncias de las que casi un 40 por ciento no han sido atendidas. Contrario a estas zonas, Santa fe que es una de las de mayor plusvalía, la demanda también fue alta, con 170 expedientes abiertos, sin embargo, más de un 80 por ciento fueron ya atendidos.



Atrasan reparación de acera

REFORMA / STAFF

Una banquetta de la Colonia Agrícola Oriental resulta intransitable, debido a que fue dañada por las raíces de un árbol.

El ejemplar cayó desde 2019 durante una tormenta; sin embargo la acera, ubicada en Calle Oriente 251-A, entre Avenida Sur 12 y Sur 16, en la Alcaldía Iztacalco, aún no ha sido sometida a trabajos de renovación,

“En una tormenta, el árbol se cayó, vinieron los Bomberos y lo cortaron, pero quedó el tocón y la banquetta levantada”, detalló Christian, una habitante de la zona.

El árbol de más de 10 metros que en su momento fue seccionado por Bomberos dejó la banquetta intransitable, mientras que las raíces continuaron creciendo y levantaron la estructura de la acera, dificultando el paso peatonal.

“Era un árbol grandísimo con muchas ramas, obviamente que se levantó la banquetta cuando se venció el peso del árbol, pero desde entonces está dañada y

Graciela, vecina de la Agrícola Oriental

“Era un árbol grandísimo con muchas ramas, obviamente que se levantó la banquetta cuando se venció el peso del árbol, pero desde entonces (2020) está dañada”.

Christian, vecina de la Agrícola Oriental

“Hay como cuatro folios del Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC) y se pidió directamente al (ex) Alcalde Armando Quintero en su momento, pero nunca dio respuesta”.

no la han arreglado”, criticó la vecina Graciela.

Christian señaló que ha solicitado a las autoridades realizar la restauración de la banquetta; sin embargo, sus peticiones no han sido atendidas.

“Hay como cuatro folios del Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC) y se pidió directamente al (ex) Alcalde Armando Quintero en su momento, pero nunca dio respuesta”, resaltó.

Además de las solicitudes hechas a la SUAC, habi-

tantes también han reportado el problema en las redes sociales de la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse), pero personal de la dependencia les indica que debe ser atendido por la Alcaldía, al tratarse de una vía secundaria.

Aunque en su momento fue retirado el adoquín que contenía al árbol, la base del ejemplar continúa en la zona obstaculizando el paso.

Tras la temporada de lluvia, comenzó a crecer flora alrededor del tronco, por lo que los colonos vertieron cemento sobre la tierra para frenar el crecimiento de plantas ante la falta de atención por parte de las autoridades.

La Alcaldía aseguró ayer que hoy acudiría personal de Servicios Urbanos para revisar la situación.



■ Una banqueta en la Calle Oriente 251-A, en la Alcaldía Iztacalco, pone en riesgo a los peatones.



Mediación, apuesta en Iztapalapa para salvar conflictos

28

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

La apuesta de la alcaldía Iztapalapa para coadyuvar con el gobierno de la ciudad en la disminución de los índices de violencia en la demarcación es un amplio programa de mediación y resolución pacífica de conflictos, señaló la alcaldesa, Aleida Alavez Ruiz, al encabezar la firma de un convenio entre locatarios del mercado público Sifón, del pueblo de Magdalena Atlazolpa, para resolver una disputa y evitar que llegara a instancias jurisdiccionales.

Con la Comisión de Derechos Humanos (CDH) capitalina como testigo en la firma del convenio, Alavez destacó que este mecanismo permite a las partes involucradas resolver un conflicto mediante acuerdos en común y no por una resolución en la que una parte prevalece sobre la otra, lo que contribuye a recuperar la sana convivencia y fortalece la cultura de la paz.

“Vamos a propiciar que la mediación sea por excelencia la forma de dirimir nuestros conflictos, y lo haremos en los mercados, en las colonias, en las escuelas, en todo espacio donde haya un problema”, señaló.

Explicó que la alcaldía cuenta con abogadas certificadas en mediación y se habilitará un equipo más grande para estar en toda la alcaldía. “A este programa le estamos apostando con todo”, apuntó

Reunión con Brugada

Refirió que por la mañana estuvo con la jefa de Gobierno, Clara Brugada, en una reunión sobre temas de seguridad y las estrategias que se aplicarán en algunas zonas, como el sector Reforma, donde hay un alto índice de robo de autos, y en la que le comentó sobre el programa de mediación que, dijo, es como coadyuva la alcaldía con las acciones de la administración central.

“La paz no sólo se consigue con policías o con cámaras, que es lo que más demanda la gente; si nos damos cuenta, la convivencia cotidiana está rota y a veces ni el saludo nos damos, y por allí hay que empezar: una convivencia sana, respetuosa, que reconozca que compartimos un entorno que es común y que debemos cuidarlo todos”, apuntó.

Gustavo Espinosa, jefe de la unidad departamental de Mercados y Vía Pública, admitió que no sólo en el Sifón, sino en los otros 20 mercados públicos de la demarcación, así como en tianguis, concentraciones y el comercio informal hay situaciones complejas.



NO PASAN LOS CAMIONES RECOLECTORES EN LA ALCALDÍA

HUNDE ALAVEZ EN LA BASURA A IZTAPALAPA

Aunque presumió la entrega reciente de suministros a trabajadores de limpia, parques están en mal estado por la ausencia de personal

10 cd

GUILLERMO CORTÉS
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— Habitantes de Iztapalapa han denunciado el aumento de tiraderos clandestinos debido a la falta de atención que tienen por parte del servicio de la basura en la alcaldía.

Aunque recientemente la alcaldesa Aleida Alavez presumió la entrega de suministros a trabajadores de limpia, la ausencia de este personal es grave.

Luego de varios reportes por desechos en lugares de Iztapalapa como es el caso del Parque lineal en la Unidad Vicente Guerrero, Diario Basta! a través de un recorrido pudo ver que se tienen en total abandono la basura de estos vertederos, lo que ha causado que se desborden los desechos causando un mal olor.

Vecinos de la zona, denuncian que este problema se debe a que no pasa el camión recolector ni hay personal de limpieza desde hace mucho tiempo.



· No pasan los camiones de basura por las calles de la alcaldía

“No hay mantenimiento desde principios de año, cuando subieron a un camión a recoger basura y destruyeron el adoquín del parque”, señala una madre que pasaba con sus hijos.

También se reporta la ausencia de botes de basura en distintos parques de la alcaldía, como es el caso del parque frente al Centro Cultural de Iztapalapa, tam-

bién en la colonia Vicente Guerrero, por lo que dura muy poco limpio, así como el deterioro de los camiones de basura.

“A ver si tienen tantita madre y cambian los camiones de basura que ya están deplorables, ya no sé si vienen a recoger o a dejar, cada que pasan dejan basura tirada y mucho líquido regado que más tarde es una peste”, señala una vecina enojada.

Además, en colonias como Chinampac se denuncia también la ausencia del servicio de basura por varios vecinos, pues dicen que desde hace un mes no pasa, aunque ya lo han reportado.

“Parece que sus camiones recolectores de basura ya no tocan campana o ya no trabajan, tiene 1 mes entero que no se escuchan en la colonia Chinampac de Juárez, que nos digan qué tenemos que hacer quienes trabajamos entre semana y solo tenemos el fin de semana para tirar la basura”, señala uno de los afectados sobre la problemática que viven en la demarcación.

CASOS

● Cuenta con 70 reportes por recolección de basura al Sistema Unificado de Atención Ciudadana

TIRADERO

● Las colonias más afectadas son San Miguel Teotongo y calles del centro de la alcaldía, donde crecen tiraderos ilegales debido a desatención de Alavez



Protestan por obras en las Lomas

IVÁN SOSA

Vecinos de las Lomas de Chapultepec realizaron una protesta por la construcción de instalaciones para una escuela en Monte Cáucaso 1255 y Alpes 1150, predios que sólo cuentan con uso de suelo habitacional.

Para ampliar espacios destinados a Humanitree, el colegio adquirió dos casas, las cuales fusionó con base en una aprobación indebida de parte de la entonces Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), que liberó un certificado de uso de suelo.

“Se estableció de manera genérica que los predios tenían el uso de equipamiento y servicios, sin insertarse la tabla de usos específicos, ni tampoco verificando los usos de suelos que tenían los predios fusionados”, indicaron los vecinos en un reporte.

Según la normatividad en desarrollo urbano, cada uno de los predios fusionado debería conservar su uso y límites de construcción.

“Dicho certificado de uso de suelo fue base para que la Alcaldía Miguel Hidalgo, sin respetar tampoco los procedimientos correspondientes, aprobara un registro de Manifestación de Construcción



Vecinos de las Lomas de Chapultepec se manifiestaron ayer en Monte Cáucaso 1255 y Alpes 1150.

Pilar Fernández, vecina

El Plan de Desarrollo Urbano y el Programa Parcial de las Lomas marcan claramente que el uso de suelo es habitacional, para casas”.

sin considerar lo equívoco del certificado”, señalaron.

El permiso de obra fue otorgado, a pesar del uso de suelo habitacional en los predios, además de que convalidó indebidamente superar los límites de construcción preexistentes.

“El Plan de Desarrollo Urbano y el Programa Parcial de las Lomas marcan claramente que el uso de suelo es habitacional, para casas”, puntualizó la vecina Pilar Fernández.

En una de las casas hubo un Jardín de Niños, cuyo uso de suelo ha buscado ser aprovechado, a pesar de que dejó de operar.

“Bloomen School dejó de funcionar en el sitio, entre diciembre de 2018 y enero de

2019, y el predio tiene más de un año sin ser destinado a ese uso de suelo”, anotó una resolución de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT).

En consecuencia, los derechos adquiridos con los que contaba el predio, habrían prescrito, determinó la PAOT en 2022.

Para detener las obras, la Alcaldía y la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) han impuesto sellos de suspensión, pero la construcción ha continuado gradualmente con el paso de los años.

Vecinos protestaron el lunes y ayer afuera de los inmuebles, movilización que suspendieron por la presencia de personal de seguridad del colegio.



PROMESAS SIN CUMPLIR EN PRIMERA ADMINISTRACIÓN

Reprueban vecinos, propuestas de Tabe

HABITANTES DENUNCIAN QUE EL EDIL PRESUME INICIATIVAS QUE NO BENEFICIAN A LA POBLACIÓN, COMO OBRAS INCONCLUSAS

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. — En la alcaldía Miguel Hidalgo, los vecinos reprobaron las propuestas realizadas por el edil Mauricio Tabe, pues enfatizaron que desde que asumió el cargo, todas estas han quedado en promesas, por lo que reprobaron tanto el programa “CasaXCasa”, como las propuestas de seguridad.

Además, reclamaron la iniciativa del panista para instalar cinco centros de monitoreo para la seguridad, pues informaron que a lo largo de la demarcación algunos de estos inmuebles se encuentran en el abandono o son utilizados por otras áreas de la administración.

“La mayoría de los que existen están abandonados o son oficinas de otras áreas del gobierno”, señalaron los habitantes, quienes, de igual manera, recriminaron la presencia de vendedores ambulantes que se encuentran en las afueras de las estaciones del metro; asimismo, reprocharon que el módulo ubicado en Marina Nacional está abandonado, mismo que es utilizado por un comercian-

BASURA

Señalaron que ha ignorado las denuncias para la recolección de basura, a pesar que ha sido una constante en las últimas semanas, la proliferación de los tiraderos clandestinos, a pesar de la inversión de más de 60 millones de pesos

te informal como estacionamiento.

A su vez, a principios de año, el edil informó sobre diversas acciones a implementar a lo largo de este año, no obstante, los habitantes exhibieron la falta de cumplimiento en los trabajos de rehabilitación de la alberca del parque Lira, la cual, desde el pasado mes de noviembre permanece cerrada y no hay fecha estimada para su apertura.

ACUSAN FALTA DE TRANSPARENCIA

Del mismo modo, en panista presumió supuestamente ser la alcaldía número uno en materia de transparencia, sin embargo, los ciudadanos reclamaron que en algunas zonas de la alcaldía existe opacidad en el manejo del presupuesto, pues en los últimos dos años no se ha notado una mejora significativa.

Además, informaron que el alcalde ha ignorado las denuncias para la recolección de basura, pues, a pesar de que ha sido una constante en las últimas semanas, la proliferación de los tiraderos clandestinos, a pesar de la inversión de más de 60 millones de pesos solo en el 2024.



BUSCA OSORIO SER LA ALCALDÍA MODELO

Celebra Tlalpan convenio por la paz

10 cd

DIEGO RAYA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La alcaldía Tlalpan, encabezada por la morenista Gabriela Osorio, celebró la firma de un convenio de colaboración y cooperación por la paz, en asociación con la Organización Mundial por la Paz (OMPP).

La intención de este convenio es hacer una alianza estratégica de colaboración con un impacto social, que lleven a la



El objetivo es priorizar las zonas marginadas

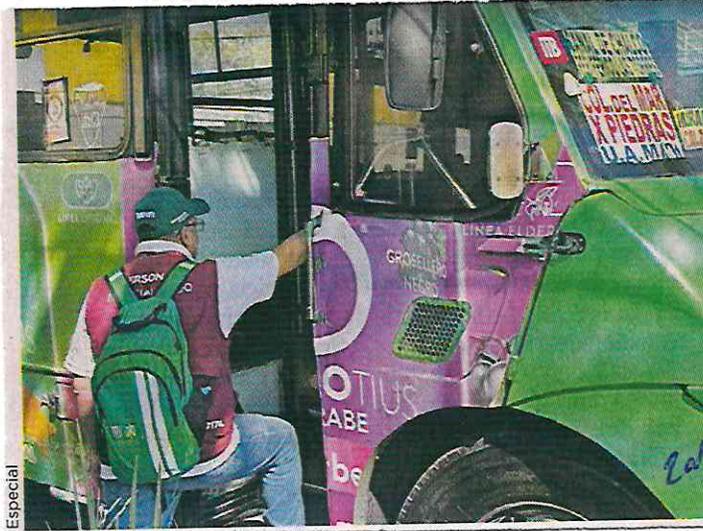
alcaldía actividades culturales, educativas, de infraestructura, deportivas y de desarrollo social. Lo anterior, según se detalla en el documento firmado: "garantiza el ejercicio de los derechos humanos, la prevención del delito y la erradicación de cualquier nivel de violencia".

Además, tiene como meta priorizar las zonas con mayor marginación, aquellas que se encuentran alejadas del centro de Tlalpan, para que sean las primeras en recibir los beneficios del convenio. ●

DESTACÓ

Osorio destacó que durante los 100 primeros días de su gestión, se ha implementado el gabinete de seguridad y los programas

INSTITUTOS



Especial

Transporte a revisión

Personal del Instituto de Verificación Administrativa realizó un dispositivo de verificación a unidades de transporte público en el fraccionamiento Girasoles, en la Alcaldía Coyoacán.



ALISTAN REVISIONES

El Invea informó ayer sobre las inspecciones previstas este año.

- Cuauhtémoc e Iztapalapa serán las alcaldías en donde el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) prevé realizar más revisiones, reportó la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.
- En cada una programó 46 supervisiones, inspecciones y acciones coordinadas, a cargo del personal especializado en funciones de verificación del Invea.

EL LISTADO

Inspecciones previstas

- Cuauhtémoc e Iztapalapa: **46.**
- Tlalpan y GAM: **45.**
- Miguel Hidalgo: **43.**
- Benito Juárez y Á. Obregón: **42.**
- Coyoacán: **39.**
- Tláhuac y Xochimilco: **37.**
- Milpa Alta: **31.**
- Iztacalco y Magdalena Contreras: **35.**
- Azcapotzalco: **25.**
- Venustiano Carranza: **24.**



Especial



CREAN COMISIONES PARA ELECCIÓN

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México creó dos comisiones provisionales para la elección de jueces y magistrados del Poder Judicial.

La primera comisión es para la implementación y seguimiento de los trabajos que desarrollará el IECM durante este proceso, y la segunda, para dar continuidad a la organización y celebración de los foros de debates. La primera estará presidida por el consejero electoral Ernesto Ramos y la segunda por Erika Estrada. ● Omar Díaz



Van por votos de reos para elección judicial

ALEJANDRO LEÓN

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) alista los procesos para que las personas en prisión preventiva, en estado de postración y los chilangos en el extranjero voten en la elección judicial local.

El órgano deberá elaborar, con criterios de austeridad, una estimación del costo que tendrá la participación de los internos que no han recibido una sentencia firme.

La idea es que incluya el monto en su presupuesto institucional y que, además, realice convenios con instancias federales y capitalinas para facilitar su inclusión.

“Presentar al Consejo General el anteproyecto del costo derivado de los servicios digitales, tecnológicos, operativos y de promoción para el voto de las personas en prisión preventiva”, se lee en el resolutivo.

El IECM aún no tiene un estimado de la cantidad de personas que pertenecen a los tres grupos que podrían sufragar por 133 cargos del Poder Judicial local, pues de-

penden de un listado nominal que elabore el Instituto Nacional Electoral (INE).

En las elecciones de junio de 2024 realizadas en la CDMX, la población carcelaria registró una participación muy baja.

Se trató de la primera vez en que los internos sufragaron en la Capital, pero de un universo de 6 mil 961 personas que no habían recibido sentencia, apenas mil 833 participaron.

El organismo capitalino también espera el mismo listado nominal sobre las personas en postración y de capitalinos en el extranjero.

En éste último rubro, el IECM tiene que valorar costos de los servicios postales para garantizar su participación.

Además, deberá analizar el uso parcial o total de sistemas de votación electrónica para recibir y computar la votación de los tres grupos.

El 2 de junio, los capitalinos votarán por cinco plazas del Tribunal de Disciplina Judicial de la Ciudad de México.

También por 33 magis-

EN RECLUSIÓN

El del año pasado fue el primer proceso que incluyó voto en prisión.

6,961

personas podían participar.

1,833

fueron los que se inscribieron.

8

centros penitenciarios participaron.

3

fechas incluyó la jornada.

traturas, que incluyen Materia Civil, Penal, Ejecución de Sanciones Penales, Familiar y Justicia para Adolescentes.

Así como por 95 cargos para renovar los juzgados de la Capital, en materia penal, laboral, civil especializado en extinción de dominio o familiar especializado en adopción nacional e internacional, entre otros.



Prevén usar sede de IECM

Castigan por gasto debates para PJ

Prescindirá Instituto de productora para difundir y transmitir los encuentros

ALEJANDRO LEÓN *cd*

Debido a que no cuenta con recursos, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) organizará debates entre los candidatos a renovar el Poder Judicial local con un "método casero".

Acostumbrado a contratar a una empresa que se encarga de difundir y transmitir los encuentros desde estudios de televisión, ahora el Instituto prescindirá de esos servicios.

La consejera Erika Estrada, quien es la presidenta de una comisión encargada de la organización de este tipo de encuentros, previó que usarán las instalaciones del IECM para realizar los debates.

"Completamente casero, con nuestra experiencia institucional (...) sabemos hacerlo, simple y sencillamente la diferencia es que ahora todo

Erika Estrada, consejera del IECM



/// Completamente casero, con nuestra experiencia institucional (...) sabemos hacerlo, simple y sencillamente la diferencia es que ahora todo va a tener que ser con el recurso interno".



va a tener que ser con el recurso interno.

“Sin contratación de algún experto ajeno a la Institución y sin la posibilidad de tener este acompañamiento de una producción que generalmente viste a los debates”, apuntó a REFORMA.

Estrada adelantó que analizan que los propios consejeros electorales sean quienes moderen las contiendas.

“Sí va a haber, pero sin dinero (...) a diferencia de otras elecciones, no hay recurso para contratar a una casa productora o a alguna televisora que nos pueda ayudar con toda la parte técnica y con toda la difusión en radio y televisión.

“Y van a ser completamente en casa, vamos a tener qué ingeniárnosla con algún modelo que nos permita que las personas puedan debatir”, expresó.

Ayer, el Consejo General del IECM aprobó la creación de una comisión provisional que dará seguimiento a la organización y celebración de este tipo de foros que protagonizarán los aspirantes a

ocupar cargos de magistraturas y jueces locales.

El Instituto tendrá la encomienda que en los encuentros se garantice la equidad y el trato igualitario entre los candidatos.

En la medida que se lo permita su presupuesto, también buscará que los eventos cuenten con intérpretes de Lengua de Señas Mexicana.

“Asegurar que el nivel de difusión de los ejercicios de información y/o foros de debate a cargo del Instituto Electoral abarque la totalidad del área geográfica donde se verificará la elección.

“Garantizar que, en la difusión de los ejercicios de información y/o foros (...) aparezca a cuadro el cintillo que haga referencia a evitar la compra y coacción del voto, así como la promoción del voto libre y secreto”, se lee en el resolutivo.

El IECM deberá vigilar que ningún partido político o servidor público haga proselitismo a favor de un candidato a integrar el Poder Judicial local.



EN CORTO

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO



19

DESECHAN JUICIOS CONTRA COMITÉ

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) desechó tres juicios electorales en contra de la integración del Comité de Evaluación del Poder Legislativo para la elección judicial.

En los juicios se impugnaba la integración del comité por violar la paridad del género al estar conformado, en una primera instancia, por cuatro hombres y una mujer. Sin embargo, debido a la nueva conformación de tres hombres y dos mujeres, el TECDMX declaró sin fundamento estos asuntos. ● Omar Díaz

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



RAÚL TORRES diputado migrante

Y propone unidades de atención

ENTREVISTA

EDUARDO CEDILLO

Ante la preocupación por determinaciones del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, contra la comunidad migrante, el diputado Raúl Torres llamó al Gobierno de la CDMX a implementar medidas de apoyo ante posibles deportaciones.

El legislador panista, nacido en la CDMX, pero radicado en Nueva York, apuntó que se requiere de coordinación entre estados y municipios; además de que presentará una propuesta para la creación de un fondo migrante para capitalinos en retorno.

“Estaré presentando otra propuesta para que en las 16 alcaldías exista una unidad de asuntos internacionales y vinculación con su diáspora, porque lo que necesitamos es el primer contacto del familiar”, subrayó el diputado migrante.

“Si tuviste una emergencia con tu familiar y sabes que lo van a deportar o no sabes nada de él, necesitas



Especial

“Estaré presentando otra propuesta para que en las 16 alcaldías exista una unidad de asuntos internacionales y vinculación con su diáspora, porque lo que necesitamos es el primer contacto del familiar”.

por lo menos a la gente de la Alcaldía”.

Agregó que, si bien apoya ideológicamente algunas medidas de Trump, le preocupa sus atropellos a derechos.

Uno de ellos es el decreto que impide a migrantes adquirir nacionalidad estadounidense por nacer en ese País, asunto constitucional que Trump intenta derribar con un decreto presidencial.

Torres, quien se reeligió como diputado migrante, aceptó que, con la llegada de Trump, México tendrá momentos complejos que requieren de mayor inter-

vención del Gobierno local.

Resaltó que, hasta el momento, Trump no fue el presidente que más personas deportó, sino que fue Barack Obama, esperando que en esta nueva gestión pasen situaciones similares.

“Por supuesto que yo como mexicano, y así te los respondo, pues nunca nos va a gustar que nos hagan a un lado, que nos traten como si todos fuéramos delincuentes”, destacó.

Hoy, el Grupo Parlamentario de Morena realizará un posicionamiento oficial respecto a las primeras acciones de Trump como presidente.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA PRENSA

22 ENE 2025

Página _____



Sección _____

Fecha _____



CORTESÍA: PAN CONGRESO CDMX

Raúl Torres Guerrero aludió que, a nivel federal, el PAN impulsará mayor relación con las redes consulares de Estados Unidos

CONGRESO LOCAL

Piden que el GCdMx tenga una política de inserción para el chilango en retorno



ARTURO R. PANSZA

7

Se tiene que trabajar por los cuatro millones de personas en EU en situación irregular; Torres Guerrero pugna por acciones para recibir a connacionales

Al dejar en claro que las amenazas del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, no serían una crisis en el país si la presidenta Claudia Sheinbaum pusiera en el centro de las acciones el gran valor de los connacionales, la fracción parlamentaria del PAN en el Congreso de la Ciudad de México pugna porque el gobierno capitalino, a cargo de Clara Brugada Molina, implemente un programa de acción, en caso de que chilangos sean deportados a la metrópoli.

Con la representación de la bancada de Acción Nacional en el recinto legislativo, el congresista de ese partido, Raúl Torres Guerrero, se pronunció porque en la capital del país se cuente con una política de inserción social para mexicanos en retorno, ante los anuncios de Trump que podrían agravar el tema migratorio en la ciudad con un aumento en las deportaciones, que es algo en lo que debe estar preparada

la autoridad local.

Estimó pertinente que el gobierno capitalino trabaje de manera inmediata en una política de inserción social para mexicanos en retorno, a la vez que el panista que en el Poder Legislativo ocupa la figura de diputado migrante, delineó: "hay que trabajar por estos cuatro millones de personas en Estados Unidos en situación irregular, sin embargo, hay que ver por el empoderamiento de ellos sin importar tampoco su estatus".

Refrendó que, en caso de que los chilangos sean deportados a la urbe por el gobierno estadounidense de Donald Trump, tiene que existir por parte de la administración citadina un programa preparado de contención, se tienen que ejecutar de manera oportuna mecanismos.

En declaraciones a los medios de comunicación sentenció "hacemos un llamado también a que en el inicio de esta nueva administración del presidente Donald Trump, el gobierno busque un criterio distinto para México, dado que somos el socio comercial número uno de los Es-

SEGÚN EL PAN

HAY 12 millones de personas de primera generación en el vecino país del norte, de los cuales ocho millones se encuentran en un estatus irregular

tados Unidos que comparte frontera".

Al exponer la idea de que las amenazas de Trump no serían una crisis en México si Claudia Sheinbaum pone al centro el gran valor de los connacionales, precisó que "no solo a nivel económico, sino que también haya colaboración en seguridad, en inteligencia contra los cárteles de la droga y hablar del nuevo valor que hoy representan los perfiles de la diáspora mexicana".

Refirió que hay 12 millones de personas de primera generación en el vecino país del norte, de los cuales ocho millones se encuentran en un estatus irregular y cuatro millones no lo cuentan.

"Estaremos de la mano de las familias de los migrantes que están hoy en los Estados Unidos y requieren asesoría legal, así como un apoyo directo para distintas posibles situaciones que se vayan desarrollando", señaló el diputado migrante del PAN.

Torres Guerrero aludió que, a nivel federal, el PAN impulsará mayor relación con las redes consulares de Estados Unidos.

"Ello, para que la comunidad mexicana esté tranquila de que el Estado Mexicano y la diputación migrante están alzando la voz en México", mencionó.

Acotó que una de las cosas en la que trabajarán los legisladores del blanquiazul, será el hablar bien de lo que representa hoy la diáspora mexicana en los Estados Unidos.



Exigen mayor presupuesto para búsqueda de personas desaparecidas

ARTURO R. PANSZA

13

A disposición del gobierno capitalino tiene que haber un mayor presupuesto para la búsqueda de personas desaparecidas, porque en ese tema no hay razón para escatimar, difundió la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional en el Congreso de la Ciudad de México.

Dentro de ese contexto la diputada local del PAN, Claudia Susana Pérez Romero, se pronunció por más dinero a emergencias sociales como buscar personas y menos para los denominados Siervos de la Nación que ayudan a inflar padrones de Morena.

La legisladora panista delineó que el instituto político de la capital del país, al que pertenece, estar presentes en proponer y hacer que el gobierno reoriente el gasto para situaciones de emergencia social como es la desaparición de una persona.

"No para ampliar la estructura de los Siervos de la Nación que se dedican a afiliar personas a Morena o para seguir nutriendo de financiamiento público a obras que son obsoletas y dañinas para la capital", dijo.

Asimismo, la congresista del blanquiazul expresó que, en México, durante los cien primeros días de la gestión de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, se han registrado más de 4 mil desapariciones.

"Es claro que algo está fallando, tanto en la política de prevención al delito, como la agenda de salud y atención pública; ya basta de tramitologías en las fiscalías para emitir alertas y necesitamos más acciones contundentes y atender a víctimas", acotó.

Al insistir que es menester que el gobierno local de Clara Brugada no escatime recursos para el Sistema de Búsqueda de Personas Desaparecidas en la Ciudad de México, dio cuenta que "la fracción del PAN propone aumentar más del 4 por ciento el Presupuesto a este rubro en la capital cuando el número de casos se ha disparado en 96 por ciento, es totalmente alarmante".

Pérez Romero explicó que este fenómeno sucede por varias razones, como una situación de la delincuencia organizada que sustrae a jóvenes para sus propósitos o bien, ausencias voluntarias que también deben enfrentarse con métodos de salud mental.

En esta propuesta, mencionó que también es importante que se involucren las Alcaldías para reforzar los mecanismos de difusión de búsqueda de personas, así como los servicios públicos que ofrece el Estado.



Fallan vs. Ley de Austeridad

Alertan omisión en tope a salarios

Alertan magistrados por deficiencias en regulación emitida en el 2018

VÍCTOR FUENTES

La Suprema Corte de Justicia resolvió que el Gobierno de la Ciudad carece de reglas objetivas para fijar los salarios y prestaciones de los servidores públicos.

Por ocho votos contra dos, el Pleno de la Corte declaró

Juan Luis González,
Ministro

// Existe una omisión legislativa parcial por deficiente regulación, ya que no hay parámetros objetivos para fijar las remuneraciones".

que existe omisión legislativa en tres artículos de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos local, publicada en diciembre de 2018, al inicio de la Administración de Claudia Sheinbaum.

"Existe una omisión legislativa parcial por deficiente regulación, ya que no hay parámetros objetivos para fijar las remuneraciones ni se desarrollan los principios del Artículo 127 de la Constitución en materia de Salarios", explicó el Ministro Juan Luis González Alcántara.

"El texto no cumple con los objetivos buscados por la Constitución, pues no contienen elementos para conocer las razones que llevaron a la cuantificación de la remuneración de los servidores públicos locales, incluyendo la Jefatura de Gobierno".

Los artículos en cuestión son el 106, 107 y 110, párrafo segundo, que no contienen elementos, bases o metodología alguna para cuantificar o respetar el principio de proporcionalidad del salario en relación con el cargo.

Los votos en contra fueron de Yasmín Esquivel, por considerar que los temas impugnados de la ley de 2018 fueron superados por una reforma de 2021, y de Lenia Batres, que aprovechó el asunto para

insistir en su reclamo contra la Corte por "la inmoralidad" de permitir que funcionarios sigan ganando más que la Presidenta de la República.

Si bien declaró la invalidez por omisión legislativa, la Corte —que tardó casi seis años en resolver el asunto— no condenó al Congreso local para que emita las normas necesarias en un plazo específico, como sí lo hizo el lunes, al resolver un litigio similar por la Ley de Remuneraciones de Guerrero.

La acción resuelta fue promovida en 2019 por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), cuando todavía era presidida por Luis Raúl González Pérez.

El organismo también pidió invalidar otros artículos de la ley local, entre ellos, el que fija el salario de la Jefa de Gobierno como tope para todos los funcionarios, cuando ese límite solo puede ser lo que gane la Presidenta.

En estos temas, sin embargo, sólo hubo mayoría de seis votos, lo que resulta insuficiente para invalidar.

La Corte también anuló, debido a su redacción poco clara, los artículos 276 Bis y 276 Ter del Código Penal de CDMX, que sancionaban a funcionarios que percibieran ingresos mayores a los permitidos y no lo reporten.



CORTESÍA: PAN CONGRESO CDMX

La diputada Olivia Garza sostuvo que ninguna de las sesiones de entrevistas tuvo quórum suficiente

Amaga PAN con impugnar proceso para titular del IPDP

ARTURO R. PANSZA

El proceso para entrevistar a los integrantes del Comité de Selección para elegir a la persona titular del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP) presenta vicios en la forma en que se ejecuta, aseguró la presidenta de la Comisión de Planeación del Desarrollo del Congreso capitalino, la diputada del PAN Olivia Garza de los Santos, al no descartar que en torno al mismo se presente una impugnación.

Sostuvo que ninguna de las sesiones de entrevistas tuvo quórum suficiente para considerar su validez, por lo que se pone en duda la claridad en la elección de los candidatos.

“Morena comienza con el pie izquierdo todo este proceso para reconstruir el Instituto de Planeación, insiste en actuar de manera unilateral, con el impulso de perfiles políticos, desechando los técnicos y sin tener quórum en el proceso de entrevistas, por lo que se revisa la posibilidad de impugnar el proceso”, declaró.

Dijo que es de lamentar que los representantes populares del oficialismo pongan por encima perfiles que no garantizan experiencia y conocimiento técnico de un tema tan importante como lo es la definición de la persona que encabece la elaboración de los instrumentos de planeación.

“El hecho de que los diputados de Morena y sus aliados hayan cambiado la modalidad del mecanismo despierta la sospecha de que todo ya lo tienen marcado, que no importa la convocatoria ni el proceso de selección, ellos al final van a tomar una decisión sin consenso y eso es caer en el mismo error y va destinado al fracaso”, refirió.



OLIVIA GARZA

DIPUTADA PAN

“El hecho de que los diputados de Morena y sus aliados hayan cambiado la modalidad del mecanismo despierta la sospecha de que todo ya lo tienen marcado”



SESMA DA BIENVENIDA

PVEM elige a su director de Bienestar Animal *18/com*

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

El secretario general del Partido Verde en la Ciudad de México, Jesús Sesma, presentó a Carlos Esquivel Lacroix como nuevo director de Bienestar Animal de este instituto político.

Confió en que, con su experiencia, Esquivel Lacroix ayudará a cumplir con el compromiso de garantizar los derechos a los seres vivos no humanos para que vivan con dignidad y libres de maltrato.

“El Partido Verde cuenta con lo mejor de lo mejor para poder garantizar el bienestar animal”, afirmó el

líder ecologista.

El nuevo director trabajará con Yolanda López, secretaria de Medio Ambiente del PVEM-CDMX.

Sesma adelantó que ambos profesionales formarán parte del equipo de asesores que contribuirá a la creación de la Ley reglamentaria de las reformas a los artículos 3, 4 y 73 de la Constitución mexicana, que establecen la prohibición del maltrato animal y la obligación del Estado de proteger a los animales.

En conferencia de prensa, indicó que Esquivel es un reconocido especialista en bienestar animal; fue titular de la Agencia de Atención Animal (Agatan).

Durante su intervención, Esquivel Lacroix mencionó que su gestión estará enfocada en la ciencia, la bioética y la legalidad, con el fin de promover una cultura de respeto y convivencia adecuada entre humanos y animales en la ciudad.



Foto: Especial

El líder ecologista, Jesús Sesma, destacó la labor de Carlos Esquivel Lacroix en otros organismos, como la Agatan.



Avalan en 4 meses iniciativas de Batres y Brugada

Privilegia Comisión agenda de Jefatura

Dan legisladores prioridad a Comisión para la elección en el Poder Judicial

EDUARDO CEDILLO

La Comisión de Justicia del Congreso local sólo ha logrado avalar tres dictámenes en los últimos cuatro meses, de los cuales dos fueron promovidos por la Jefatura de Gobierno.

En contraste, decenas de iniciativas se encuentran paradas y sin haber sido analizadas.

La Comisión es presidida por el morenista Alberto Martínez Urincho.

Entre los temas que sí empujó el órgano se encuentra la modificación a la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México y al Código Penal para sancionar la venta de alcohol en la vía pública y las chelerías, una propuesta que presentó el ex Mandatario local Martí Batres.

Mario Sánchez, diputado del PAN

“Han sido solamente las prioridades del Gobierno (...), hay muchas iniciativas que hoy, creo que esta Ciudad merece que nosotros trabajemos y caminemos”.

El segundo asunto que se dictaminó con celeridad fue la propuesta de la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, para incrementar las sanciones por extorsión. En esa misma oportunidad, se aprovechó para desahogar la homologación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, que Batres había devuelto a Donceles, y arrancar con su implementación.

Desde ese momento, la Comisión se enfocó en la implementación de la elección del Poder Judicial local y el nombramiento de la persona titular de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), cargo que ahora ocupa Bertha Alcalde.

“Han sido solamente las prioridades del Gobierno de la Ciudad, hay muchas iniciativas que hoy, creo que esta Ciudad merece que nosotros trabajemos y caminemos, pero, pues, desgraciadamente, creo que así ha sido el trabajo legislativo en este periodo”, destacó el diputado Mario Sánchez, de Acción Nacional.

En las últimas semanas, Martínez Urincho ha enfocado sus esfuerzos en la Comisión Especial para el Proceso de Selección de Jueces y Magistrados, la cual también preside.

“Básicamente está paralizado el Congreso y solamente pasa lo que ellos deciden que se apruebe, o bien, lo que

les piden desde el Ejecutivo”, argumentó Sánchez.

Una de las iniciativas congeladas es la de la creación de un Instituto de Defensoría Pública para la Ciudad, para beneficiar a la población que no puede pagar un abogado.

“Hay temas que ya sobrepasan los tiempos que se establecieron en algunos transitorios y que, por lo menos, eso tendríamos que caminar y no hemos caminado”, refirió Sánchez.

Señaló que las constantes llamadas a sesiones del Constituyente Permanente provocan que el Congreso se distraiga de temas que le competen propiamente a la Ciudad.

“Nos la hemos pasado en Constituyente Permanente por las reformas constitucionales que se han aprobado y dos, son solamente los temas que cree el Ejecutivo que son prioritarios para esta Ciudad, pero hay muchos otros temas en el radar”, destacó.



Cumple meta el Congreso capitalino rumbo a la elección judicial de junio ²⁸

Con la incorporación de 5 registros, suma ya 25 por ciento de cargos para jueces y 34 para magistrados

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La comisión especial para la selección de jueces y magistrados del Congreso local aprobó la incorporación de otras cinco personas en el proceso para participar en la elección judicial de junio.

A la fecha suman casi 25 por ciento de los cargos para jueces y 34 por ciento para magistrados, con lo que "se están cumpliendo las metas" de 25 y 40 por ciento, respectivamente, que serán sometidos a votación popular, de acuerdo con la reforma aprobada en diciembre pasado.

Se trata de José Agustín Pérez

Cortés, quien aspira a mantener su cargo como juez en materia civil; Marcos Nandez Onofre, juez en materia civil; Gonzalo Rutz Ortiz, juez en materia penal; Justino Aranda García, juez en materia familiar, y Rogelio Antolin Magos Morales como magistrado en materia penal.

En la sesión de ayer, la comisión reportó que son 198 registros de personas que desean participar en el proceso de elección judicial, de los cuales 64 por ciento son hombres.

Para los cargos de jueces están inscritas 48 mujeres y 111 hombres; para las magistraturas, 15 mujeres y 12 hombres, y para el tribunal de disciplina judicial,

ocho mujeres y cuatro hombres.

El registro seguirá abierto hasta el 31 de enero a las 23:59 horas, cuando se dará a conocer la cifra final; no obstante, los legisladores avalaron actualizar diariamente el número de nuevos registros.

Tribunal desecha juicios

Luego de que las diputadas Tania Larios (PRI) y Patricia Urriza (MC) impugnaron la integración del comité de evaluación de aspirantes al Poder Judicial capitalino por no garantizar la paridad de género, magistrados del Tribunal Electoral local descharon los juicios.

Dos medios de impugnación fueron rechazados porque se alegó la falta de paridad en la primera integración, donde había cuatro hombres y una mujer; sin embargo, se modificó porque uno renunció por cuestiones de salud.

Un tercer juicio—presentado por un particular—también fue desechado por falta de interés jurídico, ya que no impugnaron afectaciones directas a sus derechos político-electorales.

Por otra parte, con motivo de la elección judicial, el IECM ahora sesionará en dos modalidades diferentes: con y sin presencia de partidos políticos.

Debido a que dichos institutos tienen prohibido ser parte de dicho proceso electoral judicial, el Consejo General aprobó reformas a su reglamento para la realización de sesiones sin la presencia de sus representantes.

Asimismo, se aprobó la creación de la comisión especial que dará seguimiento a la organización de la elección judicial, así como una comisión provisional para la organización y celebración de debates para dicho proceso



Y suman 7 plazas más al proceso del PJ

EDUARDO CEDILLO

El Congreso de la Ciudad avaló la integración de siete nuevas plazas a la elección del Poder Judicial local.

Ayer, la Comisión Especial para el Proceso de Selección de Jueces y Magistrados del Poder Judicial de la Ciudad de México en la Elección Extraordinaria 2025 realizó una sesión con la intención de modificar las condiciones

de su convocatoria.

Originalmente, se había avalado la integración de 133 cargos; sin embargo, una serie de oficios remitidos por el Consejo de la Judicatura local solicitó la integración de siete plazas más, pasando a 140 el número a concursar.

De acuerdo con los oficios, cuatro jueces y un magistrado fueron quienes solicitaron su inclusión voluntaria en la elección para competir por su car-

go: José Agustín Pérez, Juez en Materia Civil; Marcos Nandez, Juez en Materia Civil; Gonzalo Rutz, Juez en Materia Penal; Justino Aranda, Juez en Materia Familiar y Rogelio Antolín, Magistrado en Materia Penal.

A estas se sumaron dos plazas de juez en proceso de retiro: una en Justicia para Adolescentes y otra en Materia Civil.

La Comisión Especial también informó que, con

corte al lunes, se habían inscrito 198 personas que buscan una candidatura, liderando las aplicaciones a jueces, que suman 159.

Además, se dio parte de la asignación de roles para el registro de aspirantes, con el objetivo de que todos los grupos parlamentarios se hagan cargo en ciertos días, destacando que todos estarán presentes el 31 de enero para el cierre del proceso.



ELECCIÓN JUDICIAL

Habrán 140 cargos en juego

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

A diez días de que se cierre la inscripción de aspirantes a jueces y magistrados, el Congreso capitalino avaló que durante la elección judicial estén en juego 140 cargos y no 133, como se había definido inicialmente.

Durante la sesión extraordinaria de la Comisión Especial para la selección de jueces y magistrados, se informó que el Poder Judicial giró un oficio debido a que dos plazas de jueces quedarían vacantes por jubilación.

Asimismo, llegó otro documento para incorporar a cuatro jueces y un magistrado debido a que dichas personas manifestaron su deseo de participar en la elección.

Al corte de ayer, suman 198 aspirantes. La diputada de Morena Xóchitl Bravo

propuso iniciar una campaña para que haya más inscripciones.

En ese sentido hizo un llamado "a la ciudadanía a que se registre a los distintos cargos de jueces, magistrados y del Tribunal de Disciplina Judicial, me parece que es una oportunidad extraordinaria para democratizar y que participe la gente".

Del total de registros, 48 son mujeres y 111 son hombres, para cargos de jueces; 15 mujeres y 12 hombres para el cargo de magistrados; y ocho mujeres y cuatro hombres para el Tribunal de Disciplina Judicial.

El Consejo General del IECM instaló la Comisión Provisional para la implementación y seguimiento del proceso electoral del Poder Judicial y la Comisión para organización de foros de debates.



PARA PROTEGER A DISCAPACITADOS

Implementa PJCDMX unas medidas inclusivas judiciales

14cd

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Con el objetivo de fortalecer la atención judicial hacia las Personas con Discapacidad Psicosocial o Intelectual, el Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCD-MX), implementó un nuevo Protocolo de atención para promover espacios libres de discriminación y garantizando el respeto a sus derechos humanos.

El protocolo, aprobado por el Consejo de la Judicatura capitalino, sustituye al documento de 2019, reflejando los

avances en la comprensión y protección de los derechos de personas con discapacidades. Entre sus principales innovaciones destaca la eliminación de la figura de interdicción, considerada inconstitucional, y la adopción de principios del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

El magistrado Guerra Álvarez subraya que esta actualización busca combatir la discriminación en el ámbito judicial: "La lucha contra la discriminación se ganará si se abren los cauces de la justicia en condiciones de igualdad". Asimismo, se introducen figuras como



Sustituye al documento de 2019

REAFIRMA

Este protocolo reafirma el compromiso del PJCDMX con la construcción de una sociedad más inclusiva

los "ajustes razonables" y los "ajustes al procedimiento", herramientas esenciales para garantizar que las personas con discapacidad sean titulares plenos de derechos.

Dividido en 10 apartados, el documento incluye un glosario con definiciones clave, así como lineamientos basados en derechos humanos, acceso a la justicia y lenguaje incluyente. También incorpora recomendaciones generales para servidores públicos.



#FiscalAnticorrupción

EL RETO DEL FISCAL

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

18-19

La elección del nuevo fiscal Anticorrupción de la Ciudad de México (CDMX) está en proceso, y uno de los principales retos será tener los recursos para lograr incidencia real en el combate a este problema dentro del servicio público.

Actualmente, el Consejo Judicial Ciudadano (CJC) está llevando a cabo el proceso de designación, luego de que el pasado 15 de enero se terminaron las entrevistas de los aspirantes a ocupar el cargo del nuevo titular de la Fiscalía Anticorrupción, mismo que se definirá en febrero.

La persona que sea designada como fiscal Anticorrupción, estará en el cargo de 2025 hasta el 2029, y deberá implementar estrategias y líneas de acción para prevenir y combatir los hechos que la ley considera como delitos en materia de corrupción.

Asimismo, quien sea nombrado, deberá investigar los casos relacionados con este ilícito

En la Ciudad de México está en marcha el proceso de elegir un nuevo fiscal anticorrupción; sin embargo, entre los desafíos que deberá enfrentar quien ocupe el cargo está la independencia y contar con los recursos necesarios

dentro del servicio público en la capital, y tomar las riendas del cargo que ocupó Rafael Chong Flores entre 2020 y 2024.

Los candidatos finalistas que serán sometidos a los controles de confianza son César Silva Mejía, Nicolás Jerónimo Alejo, José

Eduardo Ortiz Ortega, Adonai Carreón Estrada, Antonio Velasco Arguello, José Gerardo Huerta Alcalá, Gustavo García Arias, Jorge Alberto Díazconti Villanueva, Luz Adriana Mercedes Greaves Muñoz y José Luis Díaz de León Sánchez.

Es importante mencionar que este 22 de enero el Consejo Judicial Ciudadano votará y determinará una terna final que será enviada al Congreso de la Ciudad de México para que sea este el que, por mayoría calificada, determine quién será la

próxima persona titular la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de la CDMX.

Órganos anticorrupción, olvidados

La figura del Fiscal Anticorrupción en la Ciudad de México tiene su origen e importancia en la conformación del Sistema Nacional Anticorrupción y en el Sistema Local Anticorrupción de la capital, explicó en entrevista con *Reporte Indigo*, Artemisa Montes Sylvan, académica de la Universidad La Salle y directora del Observatorio Mexicano de la Crisis.

“Es importante retomar este tema porque es parte del Sistema Nacional Anticorrupción. En el sexenio pasado se dieron una serie de acciones que lo fueron disminuyendo, entonces, todos los temas del combate a la corrupción en la práctica



fueron desapareciendo y en la Ciudad de México también se reflejó esa situación”, detalló la académica.

La especialista agregó que, aunque en el 2020 se nombró al Fiscal Anticorrupción en la CDMX, este no tuvo acciones relevantes.

“Por ejemplo, en el tema del Cártel Inmobiliario no hubo acción del fiscal Anticorrupción, al igual hubo muchas denuncias de irregularidades en alcaldías como Gustavo A. Madero, o en otras, pero no hubo acciones por parte del fiscal Anticorrupción entonces sí quedó a deber en ese sentido”, aseveró.

La especialista mencionó que, si bien a nivel local la Fiscalía Anticorrupción no desapareció, no contaba con recursos económicos, ni humanos, ni se hacían los nombramientos para que pudiera funcionar el Sistema Local Anticorrupción.

“El Gobierno local no le dio dientes a la Fiscalía para hacer investigaciones, ni recursos para realmente promover las acciones de transparencia y combate a la corrupción”, señaló la directora del Observatorio Mexicano de la Crisis.

‘Nuevo fiscal, nueva oportunidad’

Artemisa Montes Sylvan afirmó que el primer reto más importante para la Fiscalía Anticorrupción es que el Consejo Judicial Ciudadano analice los perfiles que aspiran a ocupar el cargo, y que se elija al que tenga autonomía.

“Lo que habría que hacer es analizar los perfiles para permitir autonomía, porque lo primero es que el órgano tenga independencia”, subrayó Montes Sylvan, quien añadió que quien esté no debe tener presiones políticas.

“Se necesita dotarle de recursos humanos y materiales para poder realizar su trabajo, y que tenga garantías del poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial de que no habrá presiones, me parece que sin esos elementos ningún fiscal Anticorrupción puede realizar el trabajo que debe hacer”, recaló la académica.

Por último, Montes Sylvan mencionó que la gestión de Clara Brugada en la CDMX es una buena oportunidad de retomar el tema anticorrupción, y aseguró que sería una bandera positiva para ella, trabajar por una Fiscalía Anticorrupción independiente.

Dudas en el proceso

El pasado 15 de enero, la Junta de Coordinación Política del Congreso de la CDMX se reunió con los integrantes del CJC donde expresaron sus dudas respecto al proceso para la elección de los nuevos fiscales especializados de la capital: el fiscal Anticorrupción y el especializado en Delitos Electorales.

De acuerdo con un comunicado del Congreso, el diputado del Partido Verde Ecologista de México, Jesús Sesma Suárez, expresó su inquietud respecto a que la Guardia Nacional ya no será la instancia encargada de realizar los exámenes de control y confian-

za, debido a que el proceso será desahogado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Mientras que el diputado de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres González, consideró necesario que se hagan públicas las trayectorias de las personas aspirantes.

A su vez, el congresista Alejandro Carbajal González, de la Asociación Parlamentaria Progresista de la Transformación, indicó que existe disparidad entre el número de opiniones recibidas para cada aspirante, por lo que deseó conocer cuál va a ser el porcentaje de valoración de las opiniones.

Mientras que el diputado Omar Alejandro García Loria, del Partido Revolucionario Institucional, coincidió en que es importante conocer el perfil de las personas candidatas, para determinar el reconocimiento, compromiso y profesionalismo de su trayectoria.



Lo que habría que hacer es analizar los perfiles para permitir autonomía, porque lo primero es que el órgano tenga independencia”

Artemisa Montes Sylvan
Académica de La Salle y
directora del Observatorio
Mexicano de la Crisis



22 ENE 2025

Página

18-19

Sección

Fecha

La persona que sea nombrada en la Fiscalía Anticorrupción deberá investigar los casos señalados al interior del servicio público, y mejorar la labor que desempeñó entre 2020 y 2024, Rafael Chong Flores

Este 22 de enero el Consejo Judicial Ciudadano votará y determinará una terna final que será enviada al Congreso local para que se defina quién será la próxima persona titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción